

BASES DE SUSCRICION
 Santander, un mes... 8 rs.
 trimestre... 21 "
 Provincias, 3 meses... 22 "
 Ultramar 6 meses... 104 "
 Extranjero, 6 meses... 104 "
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

REDACCION Y ADMINISTRACION

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Miércoles 5 de Junio de 1878.

NÚM. 1085

OBRAS DEL PUERTO.

I.

Vamos á cumplir hoy con la tarea que nos hemos impuesto de ocuparnos del importante proyecto que ha presentado á la Junta de Obras del Puerto el ilustrado ingeniero de la misma Sr. Lequerica, segun prometimos en nuestro artículo de 16 del pasado.

Comprendemos cuán difícil es la mision que nos hemos impuesto; no solo porque se trata de un proyecto importantísimo que afecta á los más respetables intereses de la poblacion, sino porque su exámen es de suyo delicado; exige conocimientos tan complejos, á la vez que un meditado estudio de cada una de las diversas obras que comprende, que debemos confesar que, á no ser por el deber que nos impone nuestra mision en la prensa, seguramente hubiéramos desistido de acometer tan delicada empresa, que desde luego consideramos muy superior á nuestras fuerzas.

Pero impelidos por el deber á tratar de este asunto, y estimulados á la vez por el inmenso interés que tenemos por todo cuanto tienda á enriquecer la capital de la Montaña, cuna de nuestros primeros pasos en la vida de la inteligencia y del trabajo, no dudamos en la fecha citada de 16 del pasado en examinar dicho proyecto concretando la cuestion á las seis preguntas que consignamos, y de las que hoy trataremos para emitir nuestra leal opinion acerca del mismo, sin otro móvil que el más levantado en bien de los generales intereses de la capital.

Siguiendo el método establecido por nosotros en las indicadas preguntas, daremos comienzo por solventar las dos primeras que, á no dudarlo, son las más interesantes; dicen así:

1.ª *¿Son indispensables todas las obras que se proyectan para mejorar las condiciones del puerto?*

2.ª *Con la realizacion de dichas obras, ¿desaparecerán los bancos de arena que obstruyen la bahía hasta el punto que hoy apenas si queda más espacio para los buques de algun calado que la estrecha línea formada por la canal?*

Creemos que no habrá nadie que pueda contradecirnos si contestamos que ni todas las obras que se proyectan son indispensables, ni que por virtud de las mismas desaparecerán los bancos de arena que obstruyen la bahía, ni menos que las aguas dejen de depositar en toda la parte Sur de la misma los sedimentos que arrastran con la subida ó flujo de las mareas, como hoy lo están verificando.

Antes de demostrar nuestra opinion robustecida ya por la de otros colegas, que han tratado la cuestion con gran número de datos, hijos del resultado de observaciones prácticas; procederemos con el método que requieren cuestiones de esta naturaleza, esto es; aceptando lo que el proyecto tiene de beneficioso y combatiendo lo que consideramos de perjudicial, que es á lo que se contraen las preguntas que preceden.

Desde luego el dique seco con talleres de reparaciones navales para los buques de mayor porte que frecuentan el puerto, que segun el proyecto debe emplazarse en la playa de la Magdalena, es, á no dudarlo, una obra tan necesaria, que reclama su pronta ejecucion el mayor interés de parte de la junta; así como tambien la parrilla de carena de marea para buques de 100 metros de eslora y 5 de calado que en el mismo se proyectan, al Norte de las islas Hermanas, y que ha de servir para ligeras reparaciones de aquellos.

Estas obras no habrá nadie que deje de reconocer que son de imprescindible necesidad, porque tienden á dar al puerto una importancia suma por el bien que han de reportar á los navieros, al proporcionarles donde reparar las averías de los barcos, sin necesidad de enviar-

los á otros puertos para conseguirlo, cual sucede hoy, lo que tiende á lastimar el crédito del puerto y á dificultar el tráfico, por los mayores gastos que ofrecé á los armadores.

Reconocida la conveniencia y acierto en haber proyectado las obras que preceden, vamos á examinar si las demás que contiene el proyecto, ó sean los 3.400 metros lineales de muelles desde la boca del puerto hasta el empalme con los de Maliaño; y las obras que estos muelles exigen para cegar el espacio que desde el de Calderon debe quedar hasta la alineacion de los mismos, y en el que se establecerá una línea férrea enlazada con la del ferro-carril; así como los seis embarcaderos que á la vez se presuponen, son indispensables para el servicio del tráfico; como á la vez, y este es el punto cardinal de la cuestion, tienden á que no continúe cegándose la bahía por virtud de los sedimentos que las aguas depositan constantemente en la misma, que es el problema que debe satisfacer toda obra que en lo sucesivo se proyecte llevar á cabo en el puerto.

Es indudable que los barcos, para tener las mayores seguridades, no debieran quedar nunca varados, sea cual fuere su calado; y por lo tanto, está reconocida la conveniencia de que los embarcaderos deben establecerse en la línea donde las aguas, en las bajas mareas, no disminuyan la cantidad necesaria para sostenerlos á flote; dicho se está, por tanto, que al proyectarse la línea de muelles y embarcaderos en el cantil de la canal, se resuelve desde luego este problema. Pero aunque no en tan gran escala como se proyecta (no está resuelto ya con los muelles de Maliaño y embarcadero de la Monja, donde pueden atracar los vapores-correos? Es indudable; luego convengamos en que no es una necesidad apremiante la construccion de los nuevos embarcaderos, puesto que para el tráfico del puerto no faltan, como se ha demostrado durante la guerra.

Y téngase entendido que el objeto de demostrar que dichos embarcaderos y nueva alineacion de muelles que contiene el proyecto, no son de absoluta necesidad, es para hacer ver que cuando obras de esta naturaleza no son indispensables bajo el punto de vista de las necesidades del comercio, no debe emplearse el dinero en realizarlas, máxime cuando hay otras de carácter urgentísimo, que reclaman no distraer un céntimo, como son las de mejorar las condiciones del puerto.

Pero aquí nos sale al encuentro el extenso estudio del proyecto que hemos tenido el gusto de examinar en las oficinas de la junta, tanto en sus diversos planos, como en la bien escrita memoria que nos puso de manifiesto el señor Lequerica, con la delicadeza que le distingue; y en la que se pretende demostrar, que la alineacion de muelles proyectada ha de mejorar las condiciones del puerto, por que evitará que las corrientes depositen en los bancos de la bahía la cantidad de arena que en el día depositan.

Como no estamos de acuerdo con esta opinion, toda vez que este es el punto esencialísimo bajo el que deben examinarse las obras que se proyectan, nos ocuparemos mañana del mismo por no hacer demasiado extenso este artículo.

CARTA DE PARIS.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Algunas veces se deprime el ánimo al considerar cuán distante se halla aun la vida humana de los altos ideales que nos pintan los filósofos como el desideratum de las edades futuras y que los miseros mortales solo nos imaginamos á través de una confusa niebla, en la que, sin embargo, dibujamos con rosadas imágenes las aspiraciones de felicidad y ventura que á todos nos alientan.

Estas contradicciones siempre latentes en los raudales de la vida social, escondidos bajo la capa burda del interés material cotidiano, se levantan sin embargo con toda su brutal aspe-

reza, cuando los accidentes de la historia ponen á prueba las conciencias, remueven las pasiones y hacen menester que cada hombre esquilata el fondo secreto de su pensamiento y de sus convicciones.

Tal es en efecto el cuadro que ofrece la sociedad francesa hoy, hondamente conmovida por la celebracion del centenario de Voltaire. Este pueblo, unido en aras del interés-material, que aplaude la Exposicion más como negocio que como prenda y garantía de una civilizacion más perfecta, se conturba y se agita y se divide y se conmueve desde el momento en que se trata de rendir culto á un hombre ilustre y por todos los pueblos respetado.

La pasion política y la preocupacion dividida y disuelven lo que el amor á la prosperidad material mantiene unido é indisoluble.

El Centenario de Voltaire es sin embargo de parte de amigos y adversarios un pretexto para entablar esa lucha, que cada día amenaza ser más cruda, entre lo que un autor que no nos atrevemos á nombrar, designa con los calificativos de *la antigua y la nueva fé*. Y que es evidentemente un pretexto, lo comprueba que ninguna de las dos tendencias rivales aprovecha de los escritos ni de la personalidad del enciclopedista más que á lo que sus propios designios convienen.

El conflicto producido, sin embargo, es grave en el fondo, cómico en la forma, y daría lugar sin gran esfuerzo, á una meditacion de las que el inmortal Héme consagraba á llorar sobre las perpetuas contradicciones que su recto sentido encontraba en los actos de la especie humana. El conflicto tiene una historia que es instructiva y que debemos consignar, si quiera no sirva más que de prospecto é introduccion á los hechos hoy palpitantes.

La democracia francesa, es decir la edad moderna, ansiosa y ávida de todo espíritu de reforma, acogió con júbilo una ocasion para elevar su protesta contra lo que pudiera llamarse el moho de los siglos pasados, reuniéndose en cuerpo y espíritu al celebrar el aniversario del hombre que más habia contribuido á implantar el espíritu de critica en la Francia del 89 y 93. Reuniéronse comités, abriéronse suscripciones, hizose propaganda y el nombre de Filósofo de Terney, se ha hecho en Francia más popular en cuatro meses, que lo habia sido en un siglo. Agotáronse las ediciones de sus obras, repitieron sus máximas y los periódicos consagraron una seccion á la reproduccion de lo más escogido de sus pensamientos. Todo anunciaba un éxito admirable; numerosas diputaciones de todos los centros de enseñanza de Europa debian venir á solemnizar con su presencia un acto tan importante.

Del bando opuesto no se trabajó con menos ahínco: copiáronse las máximas antipatrióticas, los ataques directos á la Francia; las lisonjas que Voltaire habia dedicado á las favoritas de su tiempo y, en suma, se le presentó como la personificacion del ateísmo, de la inmoralidad, de toda aspiracion disolvente é incendiaria.

De una parte estaba la Cámara, la juventud, los más respetables demócratas franceses; de la otra el clero, la aristocracia y todos los conservadores.

El conflicto llegó al palacio de la Representacion nacional; Monseñor Dupanloup apostrofó al presidente del Consejo de ministros preguntándole si se iba á autorizar semejante manifestacion; Dufaure contestó en términos que no dejaban lugar á duda. La manifestacion se haria: más aun; el Consejo municipal tomara parte en ella.

Mientras el Faubourg Saint-Germain se agitaba organizando una peregrinacion á *Domremy*, aldea donde nació Juana de Arco, y disponia en loor de ésta una solemnidad que sirviera de protesta al desafuero cometido por los demócratas, rindiendo un tributo á Voltaire. La controversia se animaba en la prensa y las intrigas se redoblaban, sin que por ambas partes hubiera desee ninguno de ceder en su tarea. Hasta aquí no hay nada que no se halle fácilmente explicable. Mas lo extraño es que el aristocrático barrio de la sangre azul, el barrio de Saint-Germain, donde no existen más que títulos nobiliarios, donde no es dable penetrar al que no lleva un *de* más ó menos legítimo en sus apellidos, ese centro de todo lo más ganunamente exquisito y elegante, haya pedido su cooperacion, para emprender la propaganda *antivolteriana*, al sexo femenino de los mercados personificado en la Fille de Madame Angot de la opereta.

Figúrense nuestros lectores qué inmenso placer no habrá producido en la masa de vendedoras de pescado, poderse referir entre sí las

gestiones llevadas á cabo por una comision presidida por la duquesa de Chevreuse, en la que estaban representadas las comerciantas de hortaliza.

Seria sin duda un bello motivo para un cuadro el que podria suministrar la entrada de una vendedora de legumbres en el perfumado tocador de una dama de estirpe que ha solicitado tan poderosa ayuda y concurso. ¡La matrona de desnudos y rojizos brazos, desvergonzadamente apoyados en las caderas, con la democrática cófia de algodón, orgullosamente empinada, acogiendo con maliciosa sonrisa las proposiciones de intriga política, hechas por la *aristocratica* de trasparente cutis y mirada vaporosa!

¡La dama que se rie al oír hablar del cuarto estado y de las masas populares, reducida á pactar con la descendiente de las que tuteaban á madama Veto, y que suministraron pólvora á los sitiadores de la Bastilla!

Detengámonos aquí; el hecho podria dar lugar á varias reflexiones, y no estamos en disposicion de entregarnos á este, que á veces es un placer que cuesta caro.

En vista de esta agitacion, el gobierno ha prohibido la fiesta del centenario de Voltaire; y como muestra de imparcialidad, ha prohibido así mismo la peregrinacion á Domremy y las manifestaciones en favor de Juana de Arco. Esta determinacion, si no es tan liberal como debiera esperarse de un gobierno republicano, es por lo menos equitativa. Los representantes de los dos bandos protestan; de un lado los periódicos republicanos; de otro la duquesa de Chevreuse, han dado á luz documentos más ó menos enérgicos contra el acto del gobierno. Los primeros se han visto precisados á verificar algunas reuniones que se celebrarán hoy en sitios privados. Los partidarios de la doncella de Orleans podrán elegir entre sus diferentes domicilios; acaso la reunion se verifique en un palacio, acaso en el mercado central.

Lo que sin embargo no es fácil comprender, es que la pasion política desfigure las cosas hasta el punto de caer en verdaderas falsedades. ¡Voltaire, que se pronunció *siempre* contra el ateísmo; que aduló á la Dubarry en sus versos; que pidió al Papa licencia para que pudiera decirse misa en su casa; Voltaire, que protestaba *contra* la soberania popular y que servia al gran Federico de amigo y casi de bufon, ha venido á ser el ídolo de la democracia moderna y del pensamiento avanzado!

Juana de Arco, quemada por los obispos y declarada hereje, impenitente, relapsa, hechicera y bruja, representa la encarnacion del catolicismo y de la piedad!

Aquí podrian colocarse las frases estampadas al principio de esta carta.

No somos partidarios de los términos medios conciliadores, pero en justicia puede decirse que por esta vez ni demócratas ni católicos tienen razon.

Hablando sin pasion, ni la perenne ironía de Voltaire, ni su falta de energía, ni sus contempORIZACIONES y aun bajezas con los reyes, hacen de él un prototipo de filósofo. Y razonando con igual calma, las pastoras capaces de encontrar planes estratégicos y de desabazar un considerable número de ingleses, no aparecen tampoco como un modelo de caridad humana.

Resulta, sin embargo, que estos juicios, que son los que parecen apasionados, por más que no lo sean, debieron moderar el vehemente celo de las dos tendencias rivales.

¡Ah!.... y resulta además que las duquesas no tienen inconveniente en solicitar el apoyo de las reinas del mercado, cuando se trata de conspirar. ¡Y aún se protesta contra la ley del número!—C.

Paris 1.º de Junio de 1878.

Ecos políticos.

El Noticiero Bilbaino del lunes dice lo siguiente:

«Ayer dió comienzo el movimiento de tropas para el relevo de divisiones que tenemos anunciado, habiendo salido de esta villa para Orduña un batallon del regimiento del Príncipe. Este ya no forma brigada con el de la Constitucion, el cual cubrirá los destacamentos de Vergara, Oñate, Eibar, Plasencia y Villareal de Zumárraga, y para donde ha salido ya la mayor parte. En cambio llegaron ayer en el tren dos batallones, uno de cazadores y otro de línea, quedando el primero en Bilbao y marchando el segundo á Portugalete.»

Dice el mismo periódico en su número de ayer:

«Sigue el movimiento de tropas, segun te-

nemos anunciado. Ayer á la madrugada salió de esta villa uno de los batallones de la Constitución, y por la tarde llegó otro de cazadores de la Habana, con su charanga »

¡Pues no estarán poco divertidos en Bilbao con tanto entrar y salir tropas!

La calificación dada por el señor Navarro y Rodrigo á la revolución de Setiembre ha causado, como no podía menos de suceder, un malísimo efecto en el ánimo de todos los liberales. *Triste y doloroso paréntesis* llamó el diputado constitucional al período en que nuestra nación, berrando para siempre de nuestros códigos los restos del absolutismo y la vergüenza de los sistemas reaccionarios, entró en el concierto de los pueblos libres de Europa dejando establecidas leyes y costumbres de que en vano tratarán de privarla por mucho tiempo los gobiernos reaccionarios que puedan existir en lo sucesivo.

Lo que importa es saber si el partido constitucional apoya ó rechaza esa opinión que tiene de aquella gran Etapa de nuestra historia uno de sus más autorizados individuos.

Sepamos á qué atenemos sobre el particular para que se vayan despejando todas las incógnitas.

El Conservador, periódico ministerial á macha martillo, dice con mucha prosopopeya que los adversarios del gobierno confunden sus clamores con los clamores de la opinión pública.

Y como la opinión pública y los adversarios del gobierno son una misma cosa, resulta que *El Conservador* ha dicho sin querer una verdad como un templo.

La frase del señor Navarro y Rodrigo calificando á la revolución de Setiembre de paréntesis triste y doloroso, se atribuye á que el señor Cánovas dejó deslizar algunas palabras halagüeñas en los oídos de algunos constitucionales, razón por la cual creyeron estos oportuno, á fin de desvanecer recelos que pudieran impedir los buenos propósitos del jefe de la mayoría, hacer una manifestación en aquel sentido.

No creemos que sea esta la razón de la intempestiva frase del señor Navarro y Rodrigo, porque de ser así ¿podía darse mayor candidez que la de los constitucionales?

Tenemos en nuestro poder copia de un oficio pasado por un alcalde de barrio de un pueblo de esta provincia al alcalde constitucional del mismo, denunciando una gravísima falta cometida con él por el cura párroco de aquella localidad, falta que, de ser cierta, como hace creer la relación á que nos referimos, merece que la autoridad eclesiástica imponga al causante el correspondiente correctivo, siquiera para que no redunde en perjuicio de la religión semejante atropello, que tenemos la seguridad de que ha de ser execrado por todos los católicos de buena fé, que no pueden menos de reprobar la inconveniencia de que se amalgamen, por la escasez de cordura de algunos sacerdotes, los altos intereses de la religión con los intereses mundanos, hasta el punto de supeditar á estos toda idea de equidad y de justicia en el cumplimiento de sus sacratísimos deberes.

La falta cometida por el párroco á quien aludimos, prueba además la constante rebeldía en que se encuentra cierta parte del clero español contra una ley sancionada ya por todos los gobiernos, lo mismo liberales que reaccionarios, que se han sucedido en el poder desde hace cerca de treinta y ocho años que se halla establecida bajo la salvaguardia de la opinión pública y de los intereses que representa.

Dice el comunicante en el citado oficio, que habiéndole negado públicamente la comunión el citado sacerdote, después de haberse confesado con otro, quiso saber la causa y le esperó á la puerta de la iglesia para interrogarle sobre este punto.

Hé aquí los mismos términos en que lo refiere el interesado:

«Tuve bastante resignación y prudencia para contenerme ante una sorpresa tan grande, que tanto indignó al público que la presencié, y al salir de la iglesia me dijo: «que yo había comprado bienes que el Estado había usurpado á la Iglesia de este pueblo, y que si quería recibir la comunión tenía que pagar la renta de dichos bienes á la Iglesia y hacer un documento por el cual me obligase á continuar pagando dicha renta, y que no pudieran ser vendidos dichos bienes. Que si yo llegase á fallecer, ni me administraba los sacramentos, ni daría sepultura á mi cadáver en el cementerio y otras cosas por el estilo, en presencia de multitud de personas que lo estaban presenciando.»

Añade luego el querellante que es verdad que compró por escritura pública á un particular unas fincas, que éste adquirió de la administración de Propiedades y Derechos del Estado de esta provincia en remate público; pero que habiéndolas comprado y pagado con las formalidades debidas, no estaba dispuesto á de-

volvérseles á dicho párroco, como es natural, lógico y procedente.

Tal es el abuso que ha puesto la pluma en nuestras manos para censurarle con toda la energía que merece.

Dicemos además que el alcalde constitucional que recibió el oficio denunciando este hecho, lo ha transmitido al gobierno civil, para que á su vez lo traslade á la primera autoridad eclesiástica de esta Diócesis.

Si esto es así, no cabe dudar que, celoso el señor obispo del prestigio de la religión que tan dignamente representa, no dejará imponer un abuso de tal gravedad, á fin de que sirva de saludable ejemplo para que no se repitan actos de tal naturaleza, dignos de la reprobación de todas las personas ilustradas.

Así creemos que pensarán también los buenos católicos, y llamamos buenos á los que no se hallan dominados bajo la influencia del pernicioso y repugnante fanatismo.

Noticias.

Se tienen detalles acerca del atentado de que ha sido objeto el emperador Guillermo.

El asesino ha resultado ser el doctor Nobiling.

Para perpetrar su crimen había alquilado al efecto un cuarto en la casa número 18, en el paseo llamado *Bajo los Tilos* y disparó desde una de las ventanas.

A la detonación acudió el propietario de la fonda, contra el cual hizo también fuego el culpable, causándole una herida.

Al propio tiempo acudieron otras personas con ánimo de prender al agresor, y éste, al ver que era imposible la fuga, intentó suicidarse infiriéndose algunas heridas, por cuyo motivo ha sido conducido al hospital.

El emperador, tan pronto como volvió á palacio, fué conducido á su lecho, recibiendo inmediatamente los auxilios de los médicos Laner y Langenbech y Villns, los cuales procedieron á la extracción de los proyectiles de las heridas.

Todos ellos son perdigones gruesos.

La hemorragia de las heridas ha sido grande, lo cual ha producido bastante debilidad al emperador.

Inmediatamente fué convocado un consejo extraordinario de ministros para tomar las medidas urgentes que se consideren necesarias.

En una casa del Grao (Valencia) se han descubierto, encerradas en una habitación, dos niñas de catorce y de diez y siete años respectivamente.

Ignórase el tiempo que han permanecido en clausura. Ambas muestran sobre su cuerpo las señales del horrible tratamiento de que han sido víctimas.

La menor de ellas tenía el cabello arrancado de raíz en su mitad superior, y el rostro y el cuerpo acardenalados: la otra mostraba casi idénticas señales de violencia, y además arrancada la falange superior de un dedo, al parecer de un bocado.

«La mujer que las guardaba ofreció al inspector de policía una onza por su silencio, que él rechazó con indignación. Las niñas se abrazaron al inspector en cuanto lo vieron, para que no las desamparase.

El embajador de España en París ha notificado al ministro de Marina que el gobierno francés ha corrido las órdenes permitiendo que los pescadores españoles ejerzan su industria en aguas de la república vecina.

Don Carlos y Doña Margarita de Borbon han remitido al obispo de Vitoria la cantidad de 5000 francos para socorrer á las familias de los naufragos de la costa cantábrica.

El correo de los Estados-Unidos publica el texto de la siguiente exposición, fechada en la cárcel de Mayamsig el 18 de Abril que M. B assins Pistorius ha elevado al presidente Hayes:

«Excelentísimo señor:
El 20 de Marzo se dictó contra mí en primera instancia un fallo en que se me declaró reo de asesinato; el 13 de Abril se me condenó á ser ahorcado, y todos mis esfuerzos han sido vanos para hacer ejecutar la sentencia, á pesar de haber yo declarado que no quería apelar de ella al tribunal superior, y de haberme negado á nombrar defensores. Yo creo que nadie tiene derecho á obligarme á apelar al tribunal superior ni á aceptar consejo alguno.

Y pues que se ha decretado una condena contra mí, tengo derecho á exigir que se cumpla, sea ó no justa.

Treinta y tres meses há que estoy encarcelado sin ninguno de los gozes de la vida; considero que me asiste doblemente ese derecho, pues que semejante existencia es tres veces peor que la muerte misma. Pido, pues, á V. E. que mande que se me justicie sin demora. No aceptaré el perdón, pues que en mi causa soy yo y nadie más quien tiene que perdonar.

Soy, etc.»

Los magníficos resultados producidos por el jarabe de Pepsina y corteza de naranjas de Orive en los distintos padecimientos del estómago, dice enos están llamando justamente la atención de los médicos y personas inteligentes. La diarrea, pesadez y dolores de estómago é inte-tinos, los eructos, las digestiones difíciles y penosas, vómitos después de las comidas, y en una palabra, todos los males del aparato digestivo, se alivian con rapidez y se curan seguramente con el uso del citado jarabe, según infinidad de datos auténticos que su autor ha puesto á nuestra disposición. A varias personas que han usado la Pepsina, les hemos oído no haber obtenido resultado á pesar de su constancia en medicarse, y jen qué consiste, nos hemos preguntado, cuando con la de Orive se alcanzan tan rápidos y sobresalientes? A esto nos ha contestado el infatigable farmacéutico, que porque unas veces las llamadas preparaciones de Pepsina vienen del extranjero adulteradas ó perdidas, y otras porque no tienen de Pepsina más que el nombre, y á la verdad que nos ha convencido, pues de otro modo, no se explican estos resultados.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 3 de Junio de 1878.

Muy señor mío: Como si no fuera bastante la lucha que sostienen consigo mismos el gobierno y las mayorías de ambas Cámaras, en la popular principalmente con motivo de la dimisión del Sr. Silvela (D. Francisco), ha venido á prestar nuevo aliciente y mayor interés á la política de actualidad ó del día la conferencia que celebraron ayer tarde los señores Cánovas y Sagasta. Ya *La Correspondencia* de anoche nos sorprendió con esta nueva, á bien que lo hizo en términos tales que cualquiera diría, al leerla, que, efectivamente, había carecido de toda importancia.

Pero, por aquello de que esculpaciones no pedidas malicia arguyen, alguien sospechó anoche mismo que unido eso al laconismo que emplea el ministerialísimo colega eran indicio bastante para sospechar que la referida conferencia fué, bien que corta, no ya importante, si que trascendental. A robustecer esa creencia, disipando todo linaje de sospechas, ha venido *El Imparcial* de hoy. Este periódico más diligente ó menos aprensivo en este punto que *La Correspondencia*, descubre el velo que encubría la especie de misterio que envolvía la noticia, y gracias á él sabe á estas horas todo Madrid que los constitucionales, por conducto de su más caracterizado jefe, el Sr. Sagasta, habían puesto otra vez en entredicho la política y la conducta del gobierno. ¿Cuántos disgustos está acarreado al Sr. Cánovas la constitución del dicho Senado! ¡Ni el romano en los antiguos tiempos va á tener tanto renombre como el actual de España formado por el patron que ideara el señor presidente del Consejo.

Da, sin embargo, el caso que ese patron, si bien espacioso para su señoría y amigos, es tan estrecho para el Sr. Sagasta y los suyos que en vano han tratado de acomodarlo á su cuerpo. Se conoce que los constitucionales son altos y fornidos para moverse en tan reducido espacio. Pero ¡oh desgracia! el sastre ha mirado el paño, ha tirado luego sus medidas y dice que la obra es perfecta y no hay más remedio que aceptarla. ¿Qué hacer?

Aquí de aquellos tan sabidos versos: «Ni contigo ni sin tí...» Porque yo supongo que los constitucionales habrán de acompañar alguna vez los hechos á las amenazas. Es exacto, y ellos lo saben mejor que nadie por experiencia propia, que todo gobierno que haga elecciones en España tiene mayoría. Sucede al revés de Alemania, cuyo Parlamento ha dado una lección á sus gobernantes rechazando, por inmensa mayoría, las medidas coercitivas que le proponía.

Pues bien; supongamos por un momento que el Sr. Cánovas no cree bastante robusto y organizado al partido constitucional para aconsejar un cambio de política, no exigido, por otra parte, por la opinión de las Cámaras en las cuales cuenta todavía, aunque quebrantada, efecto de incidentes varios, con bastante mayoría, y supongamos también que, en definitiva, se decide á convocar las elecciones de diputados provinciales. Ya sabe V. que estas, juntamente con los compromisarios, están llamadas á renovar, por elección, parte del Senado, y de un Senado cuya organización combaten en su esencia los constitucionales. Es evidente que colocadas en este terreno las cosas, todas las ventajas están de parte del señor Cánovas; todas las desventajas de la de los amigos del Sr. Sagasta.

Antes luchaban los constitucionales con la constitución de ese mismo Senado, y perdónese la cacofonía, luchaban también con la otra Constitución fundamental y luchaban, por último, amen del estado rentístico, con las leyes de presupuestos, cuyas reducciones, por lo que respecta á las improvisaciones de carreras, no podían satisfacer á un partido que necesita halagar á la juventud para hacerse con nuevos adeptos; pero se conformaban en parte, aunque en silencio, creyendo que, si no todo, la mayor cantidad de ese mal podría borrarse por los procedimientos legales, mediante unas nuevas elecciones. ¿Qué recurso les quedará si el Sr. Cánovas persiste ahora en hacer las de diputados provinciales? ¿Pueden esperar buenamente cambiar la faz del país por esos

mismos procedimientos legales mañana que fueran llamados á los consejos de la Corona? Y esto por un lado: que por otro, y dando por sentado que las circunstancias aconsejaran un cambio de política, ¿qué no se diría de los constitucionales si quitaban de real orden ayuntamientos y diputaciones provinciales?

Se diría que esos procedimientos son impropios dentro de una legalidad tan relativamente conservadora, y de aquí el que el Sr. Sagasta se haya apresurado á señalar el peligro antes de que ocurra. Por manera que si Cánovas no retrocede, estamos delante de un nuevo Rubicon: ¿se atreverán á pasarlo, al fin, los constitucionales? De todos modos, por lo dicho comprenderá V. que ha sido importante y trascendental la conferencia de que se trata.

De los propósitos del gobierno y de la mayoría para con el Sr. Silvela, no me queda espacio para hablar hoy. Después de todo es secundario en este momento que los círculos políticos están agitados á consecuencia del nuevo atentado cometido contra el emperador de Alemania. — F.

Comunicado.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Esperamos de su amabilidad se sirva insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas, en lo que le estaremos sumamente agradecidos.

A pesar de los malos antecedentes que tenemos de las casas de pupilos de Santander, cúmplices hacer notorio para demostrar lo contrario, que en la casa de huéspedes de don Francisco Lastra, calle de Puerta la Sierra, habiéndosenos olvidado un bolsillo que contenía veinticuatro onzas de oro, de cuyo extravío no nos dábamos cuenta, nos ha sido entregado intacto, conducta que no podemos menos de hacer pública, en prueba de agradecimiento á tan estremada fidelidad.

Sargento primero, *Crescencio Fuentes*. — Santos Muñoz. — El interesado, *Juan Rodríguez*.

Pacotilla.

Llama Navarro y Rodrigo un *doloroso paréntesis* á la ya tan calumniada Revolución de Setiembre. De tal manera el ayuno el espíritu enflaquece, que al hombre de más firmeza le hace andar por las paredes!

Ya soltó otra de sus chistosísimas ocurrencias el *Lau-Buru* de Bilbao, periódico muy templao, y muy empinao, y muy plantaio, y muy refinao, y muy beneficiao.

Hablando de la corrida de toros que hubo en Barcelona á beneficio de las familias de los naufragos del 20 de Abril, dice que en el antepecho del palco de la presidencia, había la siguiente inscripción:

«Al pueblo barcelonés las viudas y huérfanos del Cantábrico, agradecidos.»

Y añade *El Lau-Buru*:

«Como si dijera:

«... le proporcionan esta corrida para que se diviertan en su nombre porque han muerto sus maridos y sus padres.»

Bien, *Lau-Buru*, bien. Le doy á usted la nota de sobresaliente.... ¡en matemáticas!

De modo que vamos á ver, porque yo no quiero caer en pecado mortal. Si hay alguna corrida de toros aquí á beneficio de las familias de los naufragos, debo retraerme, ¿no es eso?

Perfectamente; nada, descuide usted. De hoy en adelante no iré á más corridas de toros que las que sean en beneficio de los empresarios!

¿Es esto lo que usted tasa?

¡Pues espresiones en casa!

El gobernador de Barcelona ha suprimido *La Crítica*.

¡Y suprimirá hasta los baños de impresión, si le dejan!

Por lo visto el hombre se ha propuesto acabar hasta con el verbo *imprimir*!

De gobernador á Huesca mandan al Señor Ciruelo.

¡Hombre, á ver si fructifica cambiándole de terreno!

Se han herido mutuamente dos damas en la calle de las Huertas de Madrid, á navajazo limpio.

Ellas podrán ser, como mujeres, todo lo sentimentales, dulces y delicadas que ustedes quieran, pero han demostrado que tienen agallas hasta para ser guardias civiles!

Para acudir á una cita de una hembra de tales humos, necesita cualquier hombre ir armado con trabuco!

Dicen de la Coruña que por las calles de aquella población andan fantasmas.

En todas partes las hay; desde que está en el poder el señor Cánovas todos los españoles somos almas en pena.

Lo peor es que nadie nos dá para misas!

Segun me dice un vecino, en la calle de Cisneros hay una sima honda que aquella de Samaniego, y me pide que se arregle para evitar un siniestro. Hombre, ¿a mí? ¡Como si yo fuera el alcalde del pueblo!

TELEGRAFIA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Londres 4(5-25 t.)

El Sultan se ha encerrado en su palacio temeroso de que lo asesinen.

Las potencias se han adherido al Congreso, ofreciendo la asistencia al mismo de sus representantes.

Cambio con Madrid 48-30.

París 4 (7-30 t.)

Los reyes de Italia y Portugal han visitado la Exposicion de París.

Madrid 5 (1-10 m.)

Se discute en el Congreso el presupuesto del ministerio de la Guerra.

El emperador Guillermo está fuera de peligro.

El consolidado interior cerró á 13-15.

Fabra.

BOLSA DE PARIS.

3 por 100 francos, 76-75.

Exterior español, 13 3/4.

Consolidado inglés, 96 7/16.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Bergantin Flovia, 160 ts., c. Oyarvide, de Bilbao en lastre.

Vapor francés Aveyron, 226 ts., c. Roher, de Burdeos con 817 cueros á la señora viuda de Vazquez: 141 bultos bacalao, 3 barriles coñac, 3 cajas papel, 1 caja vidrio, 2 cajas barniz, 2 cajas resortes para máquinas y 7 barriles sebo á D. C. Saint Martin: 5 id. quincalla á los Sres. Ubierna y Fernandez: 3 id. pasamanería y otros á D. L. Pacheco, y otros para varios.

Vapor Julian, 480 ts., c. Guinea, de Alicante y escalas con 4 cajas barajas con destino al Callao á D. C. Saint Martin, y carga general.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Cocolino, 36 ts., c. Ruiz, para Castro y Santoña con azúcar, aceite y otros.

Patache Corzo, 47 ts., c. Corrales, para San Esteban de Pravia con 245 sacos harina y otros.

Pataché Tomás, 42 ts., c. Fernandez, de Rivadeo con 32.000 kilogramos centeno y 66 sacos harina.

Quechemarin San Agustin, 28 ts., c. Jardón, para Gijón y Llanes con 194 sacos harina y otros.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer.

Cura núm. 48 614.—La Señora Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del higado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986.—La Señora Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Señor A. Spdaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernán Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintanilla, Droguería, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

417

Al enfermo lector.—Aconsejamos seguir los pasos de la multitud que ha encontrado alivio en las Píldoras Azucaradas de Bristol. Su operacion medicinal abraza una esfera muy extensa. No solo producen los efectos más benéficos en todas las enfermedades inmediatas del estómago, el higado y el vientre, sino en gran número de dolencias incidentales. En los espasmos y convulsiones de todas clases son el mejor de los medicamentos conocidos, y así lo atestiguan los médicos más eminentes y los legos en la materia. Renuovan el sistema, regulan el vientre, y son inapreciables en los casos de prostracion física, ya sea devida á lo avanzado de la edad, ya á la debilidad de la constitucion ó á una dolencia especial. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarpapilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras

!!! A los hidrópicos!!!

Una inapreciable preparacion, importada del reino de Mejico, los curará en breves dias, á los que padezcan tan terrible enfermedad, desapareciendo en absoluto la parte serosa ó agua que la produce y adquiriendo el paciente su estado normal.

El remedio consiste en dosis dispuestas en dos frascos cada uno, siendo el precio de esta 110 reales.

Propietario, D. José Martínez, Plaza de Gibaja, número 1, Utrera.

Único depósito en Santander, droguería de Isasi, calle del Medio, 27 y 29. 25-22

Remate voluntario.

Se vende en pública y extrajudicial subasta que se celebrará el día 10 de Junio próximo á las once de la mañana en la Notaría de D. Ricardo Cagigal, calle del Correo, número 12, principal, un solar, situado en la calle de Carbajal, de esta ciudad, y que mide doce mil novecientos cinco pies cuadrados. El pliego de condiciones y títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha Notaría.—Santander 20 de Mayo de 1878. 22,29,4y8

AGUAS CLORURADAS SODICAS SULFUROSAS DE CORCONTE.

Desde el 15 de este mes, hasta fines de Setiembre, quedará abierto al público este establecimiento balneario, en el que se han introducido mejoras de gran importancia. El uso de sus aguas es de reconocida eficacia en el tratamiento de la litiasis renal y vexical (conocido vulgarmente con el nombre de piedra de la vejiga, en los catarros de la uretra, vejiga matriz, intestinales y vias respiratorias: en el escrufulismo y herpetismo en sus múltiples manifestaciones.

Para mayor comodidad del bañista, se ha establecido un servicio de coche entre el establecimiento y estacion de Reinoso, en combinacion con el tren-correo, cuyo trayecto recorre en hora y media.

Aviso.

Se vende el café del Puente. Dirigirse á su dueño en dicho café. 4-1

BAÑOS de agua dulce y salada á la temperatura que se desee.

El acreditado establecimiento de baños situado en la casa núm. 7 de la calle del general Espartero, de esta ciudad de Santander, se halla abierto al servicio público por toda la temporada. 8-1

Arriendo.

Habiéndose reconstruido en el Sardinero la casa-hospedería antes denominada LA ESPAÑOLA, dispuesta expresamente para esta clase de establecimientos, se anuncia al público á fin de que llegue á conocimiento de las personas que deseen arrendarla.

Para tratar de su ajuste dirigirse á sus propietarios los Sres. Rovirata y Lopez, talleres de maquinaria y fundicion, Alameda Segunda. 2

Profesora

Habiendo llegado á esta poblacion una profesora aragonesa de 1.ª y 2.ª enseñanza, se propone dar lecciones á domicilio de asignaturas propias de su profesion y de las labores siguientes:

Flores de todas clases, frutas, pintar en cristal imitacion á concha, en colores, dorar, disecar y rizar cerros y otras muchas y caprichosas labores de adorno. Tiene modelo de todo. En esta imprenta informaran.

BAÑOS TERMALES DE CALDAS DE BESAYA PROVINCIA DE SANTANDER.

Desde 1.º de Mayo quedan abiertas al público las fondas Principal y la de la Montaña, las que han sido arrendadas por bastante número de años al conocido fondista Sr. Coterillo, habiéndose introducido grandes reformas y amueblado nuevamente las habitaciones, así como se están haciendo tambien magníficos jardines y paseos. Dichas fondas son las exclusivas que se comunican interiormente con la galería principal de los baños, teniendo derecho gratuito á entrar en el Casino los que se hospeden en ellas. En dicho Casino se darán algunas funciones y bailes.

Los precios de hospedaje serán sumamente reducidos, sin perjuicio de los grandes gastos que el Sr. Coterillo ha tenido que hacer, proponiéndose por este medio que la concurrencia sea mayor. 26

Al público.

En los despachos de carne de Gervasio Gomez, Puerta la Sierra, y de Francisco Garcia, en la plaza de Atarazanas, cajon núm. 2, se vende carne á 20 cuartos; faldas y pecho á 2 reales; ternera superior á 24 cuartos. 8-3

BRUNO CIA.

Afinador de pianos y armoniums.—Calle de San José, 3 duplicado, piso 3.º

La Cruz Blanca. Fábrica de cervezas y bebidas gaseosas al vapor. Calle de S. Fernando, Alameda Segunda, Santander Salas y jardín de recreo. UNICA FABRICA DE DOBLE BOCK Cerveza fuerte, limonada gaseosa y Agua de Seltz DEPÓSITO EN EL CAFÉ SUIZO

En la acreditada Fonda de don Gil Villafranca de Ontaneda, informan de una casita situada á la izquierda del camino real, muy próxima á los baños de Alceda y Ontaneda, con buenas vistas compuesta de cinco desahogados y espaciosos dormitorios comedor y cocina. Es apropiado para una familia. Las personas que quieran tratar de arriendo por meses ó temporada, Villafranca les enterará.

Nueva fundicion de hierro Se fabrica toda clase de piezas de hierro fundido en la que han instalado los Sres. Rovirata y Lopez en el nuevo edificio que recientemente han agregado á sus talleres de fundicion de metales y maquinaria. Se compra en el mismo establecimiento hierro colado, en chatarras. 3

D. Manuel Pascual y Berzoza. Doctor en medicina y cirujia, incorporado al claustro universitario de Valladolid, bachiller en medicina por sobresaliente, antiguo y conocido médico homeopata y socio fundador de la Hahnemanniana Madrileña en 1847, premiado en dos epidemias por el gobierno de la nacion, visita enfermos á domicilio y admite consultas en su casa, calle del Puente, número 12, piso tercero

Al Comercio. Un individuo con buenas referencias de mediana edad, que posee el frances é inglés con perfeccion, desea colocarse. Darán razon en el comercio. «La Indiana», Atarazanas número 6. 7a6

DOÑA NATALIA LLAMA AGUIRRE HA FALLECIDO. Su esposo, D. Pedro Rivas Llama, sus hijos, padres, hermanos, tíos, primos, y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las exequias fúnebres que por el eterno descanso de su alma se celebraran en la iglesia de San Francisco el jueves, 6 del actual, á las diez de la mañana. La conduccion del cadáver tendrá lugar hoy, á las siete de la tarde. El duelo recibe en la casa mortuoria, calle de Burgos, núm. 28, y despide en la iglesia. No se reparten esquelas. Santander 5 Junio 1878.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA. Calle de M. Ortiz de Guinea San Francisco. 7a6

— 271 — necesidad de contar con su vigilancia para dejar libre el espíritu á sus ocupaciones: he tenido ocasion de observar esto en las riberas del Saona y sobre las del Sena, y en Argelia afluyen por baulas numerosísimas, dóciles á las instrucciones de Dios, que ha querido que consagren sus superiores medios al cuidado y conservacion de sus hermanos. Spallanzani ha calculado que el vencejo grande, negro, vuela con una velocidad de ochenta leguas por hora, y Belon asegura que percibe distintamente una mosca ó una hormiga á medio kilómetro de distancia: la golondrina de chimenea y la de ventana, que se balancean perpétuamente en los aires y juguetean y retozan unas con otras en lugar de seguir la línea recta, no llegan, segun parece, más que á las dos terceras partes de velocidad del vencejo negro. Los romanos empleaban las golondrinas á guisa de pichones de posta, para trasmitir las noticias de las victorias del Circo; los sitiados se servian de ellas igualmente como medio de correspondencia con el exterior y podian saber qué día serian socorridos ó el momento preciso de una oportuna salida. La Golondrina es un mensajero más peque-

— 270 — servado más de una vez, y no conozco más que otra especie (la de las palomas) entre las cuales se reproduzca el fenómeno. El espíritu de maternidad se manifiesta en la golondrina, como entre nuestras jóvenes, desde la más tierna edad; y muchos observadores han podido ver como yo, hacia la última estacion, á pequeñas golondrinas, apenas salidas del nido, acercarse á sus padres y ayudarles en los cuidados de la educacion de una nueva familia, y suele suceder que los Benjamines de esas nidadas perezosas y tardías, se hallan algunas veces con dos nodrizas cada uno. Dupont de Nemours, Isidore Geoffroy-Saint-Hilaire, Roullin, Dupuy y algunos otros, han visto unas cuantas golondrinas que acudieron á libertar á una de sus compañeras, sujeta por la pata á un cordón de seda. Dios no ha querido dotar á la golondrina de alas tan rápidas y vista tan poderosa, sin imponerle una condicion: una mision de caridad social; está encargada de velar y avisar los peligros que amenazan á las especies perezosas ó descuidadas; así es que los pajaros de las calles y las gallinas y pollos de los corrales, tienen el oído atento al grito de alarma de la golondrina, y

— 267 — LA GOLONDRINA. Traducción de Tussenel. Tiene razon la gente sencilla del campo al llamar á la golondrina el pajarero de Dios, porque éste ha derramado sobre él, con visible parcialidad, sus gracias y generosos dones, y aun entre los hombres envidian muchos las facultades de su espíritu y las virtudes de su corazon; es mejor que la tortola y el gorrion por su ternura, mejor que Filemon y Bancis por su fidelidad, mejor que la perdiz por su amor maternal, mejor que la pájara pastora por su caridad sin limites, y mejor que el Halcon por la potencia de su vuelo, la fineza de la vista é incomparable ligereza. La golondrina es la mas afectuosa amiga del hombre. Dios nos la envía en la hermosa primavera, al esclarecer los primeros rayos del sol, para desembarazarnos de multitud de insectos alados que zumban á nuestros oidos y agujerean nuestra piel. Se halla sabiamente

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA
VAPORES - CORREOS FRANCESES

SERVICIO POSTAL PARA

LA HABANA Y VERACRUZ

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife y San Thomas.

Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 4.000 toneladas y 650 caballos de fuerza

VILLE DE BORDEAUX

teniendo combinacion directa

En San Thomas, con Martinica, Guadalupe, Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra y Puerto Cabello.

PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA

Y COLON

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savanua.

Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

GADELOUPE

teniendo combinacion directa

En Panamá, con todos los puertos del Pacifico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario

Saldrá de Santander el 8 ó 9 del presente mes el vapor

WASHINGTON

procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.

Para Burdeos y el Havre

Saldrá de Santander el 16 ó 17 del presente mes el vapor

COLOMBIE

procedente de Colon, Jamaica, Santiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico y San Thomas.

Nota. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabidad antes del 5 Pasada esa fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á la agencia general de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

F. LISBONNE. - F. de STRADA. Agentes interinos.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. Lopez, Guipuzcoa, Comillas, Mendez-Nñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cadix los días 10 y 30 de cada mes. Consignatarios en Santander, Szaa, Ansoa B. Perez y Compañía.

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo más eficaz contra los padecimientos de la Garganta, las Estomatitis de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la irritación que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y después de la curación. Las recomendamos también á los Sñrs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortalecen la Garganta. — En Paris, Dr. Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses. — Precio, 12 reales.

AVISO. — Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma: Adh. Dethan.



LASPILDORAS

VEGETALES AZUCARADAS

DE BRISTOL

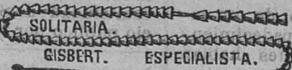
El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofolina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Srs. Ferrer y Batlle, Barcelona.

Vino legítimo

JEREZ.

de las bodegas de D. M. Misa. Se vende en el escritorio de Don Andrés Lanza, Muelle, 27.



UNICO Y UNIVERSAL PARA LA ESPULSION DE LA TAENIA VIVA Y CON CABEZA EN DOCE DIAS A LO MAS DE TRATAMIENTO. EXISTEN EN MI POEER INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS QUE ACREDITAN LA VERDAD.

Se reparten gratis los folletos en la pe-luqueria de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del señor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER. CALLE DE ATOCHA, 111, SEGUNDO Madrid.

En el pueblo de Alceda

se arrienda una casa amueblada para temporada de verano: las personas que quieran tratar de ella pueden dirigirse al interesado, Antonio Olazantia, en el mismo. 15=9

AGUAS MINERALES DE SOLARES

PROPIEDAD DE Don Ramon Perez del Molino.

Desde el 1.º de Junio próximo se venden en el nuevo depósito, plaza de la Libertad, junto al Banco de España, tienda «La Imperial», propia de D. Patricio de la Vega. Santander 24 Mayo 1878. 20-6

Economía y solidez.

Cocinas económicas: las hay con plancha, horno y depósito, de 80 á 200 reales.

Para los pedidos, Muelle, 5, taller de Piñeiro y Canal. 8-5

A LOS FABRICANTES DE HARINAS

Aspiradores para sacar (ó quitar) la humedad de las muelas, con tubos de aspiracion dobles para evitar la condensacion del aire. — Precios, de 20 á 25 duros cada muela, transporte y colocacion, por separado.

Escribir á Mr. Eugeni Guibour, carpintero modelista, calle del Marqués del Duero, núm. 16, Barcelona.

MÁQUINA PARA COSER

La Compañía Fabril SINGER

DE NUEVA-YORK

13 — CALLE DE LA BLANCA — 13

UNICA CASA EN SANTANDER

ULTIMO ADELANTO

Máquinas con volante de resorte A TRIPLE COMBINACION

Este nuevo adelanto evita radicalmente la rotura de agujas é hilos, y suspende el que trabaje la máquina al hacer las canillas.

Nuestra legítima máquina SINGER, recomendada por la higiene, está preparada para coser á pié y á mano indistintamente, y es la única que no fatiga á la persona durante su uso.

Nuestra enseñanza es gratis á domicilio.

Nadie más que nosotros podemos vender las legítimas máquinas de nueva propiedad.

Se dan y remiten por correo gratis catálogos ilustrados con listas de precios.

13-CALLE DE LA BLANCA-13

Pacific Steam Navigation Company

SERVICIO REGULAR

ENTRE

SANTANDER. LA PLATA Y EL PACIFICO

EL 16 DE CADA MES

EL VAPOR

CORDILLERA

saldrá el 16 de Junio.

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á D. C. SAINT MARTIN, Agente general de la Compañía, Muelle, número 34.

Aparatos modernos para fabricas de harinas.

PIEDRAS DE MOLINO

de La Ferté y de la Dordoña de todas clases y diámetros.

Sasores, limpias, deschinadoras, aspiradores, sedas, chapas, martillos, piquetas y todo lo concerniente á fábricas de harinas.

Juegos de cajas para equilibrar piedras de molino en movimiento.

Fabricacion para toda clase de

TELAS METALICAS

AYERLY, MONTAUT, BARDEY Y COMPANIA

ZARAGOZA

ROB BOYVAU LAFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legítimo por la firma del Dr GIRAudeau de St-GERVAIS.

El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. — En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

instruida en el arte de construir para que pueda fabricar su nido en los ángulos de nuestras ventanas; Dios la ha concedido, para regocijar el aire que respiramos, el más gracioso vuelo, los más frescos y alegres gorgeos. Ha recibido por patria toda la tierra habitable, y no hay pájaro que haya medido tantas latitudes como este en su excursion anual. Ignora el frio de los climas como el del corazon; su vida es una larga fiesta y su canto un himno eterno á la primavera y á la libertad; el gorgojo de la golondrina es el tema favorito sobre que versan los cantos del ruiseñor, del canario, de la picaza vocinglera y tantos otros Tamberlicks y Marios alados.

La union entre el macho y la hembra dura tanto como su vida, tanto como su afecion por los lugares que les han visto nacer ó que fueron la cuna en que arrullaron sus primeros amores.

Más castos y más púdicos que los pájaros favoritos de Venus, no consienten testigos á los secretos íntimos, y corren la casta cortina sobre los misterios de la alcoba nupcial. La especie es fecunda en Artemisas que llevan hasta la tumba el duelo por su esposo y en incon-

solables maridos que mueren antes de haber podido habituarse á la viudez del corazon.

La ciencia, indiferente, no se ha ocupado como debia de analizar las circunstancias que determinan la muerte de tantas golondrinas como perecen ahogadas; en estos casos de muerte violenta, ó de fin prematuro, se ve á caritativas vecinas encargarse de la tutela de los hijos de la pareja difunta, y proveer generosamente á la educacion y alimento de los pobres huérfanos. ¡Qué leccion para tantas madres que no cuidan de los suyos y los abandonan en medio del arroyo, cuando no se libran de sus incomodidades ahogándolos!

Los rasgos de heroismo maternal son tan numerosos en la historia de las golondrinas, que existe una leyenda de una madre precipitándose á las llamas para salvar á su hija; la solicitud de los padres por estos niños mimados es tan activa y su costumbre de proveerlos de golosinas tan constante é inveterada, que no es raro hallar en un nido de golondrina de verano, na alimentos de más tamaño y más granos que los que los alimentan; los buenos padres, carecen ellos de lo necesario por dar lo superfluo á sus hijos. Este hecho curioso ha sido ob-

ño, pero más seguro que la paloma porque no se deja como esta atacar por las aves de presa. Es maravilloso también el instinto que demuestra la golondrina para volver á hallar su nido y se han visto en Toscana crias transportadas á diez leguas del país en que nacieron, escaparse de su jaula y entrar en el domicilio paterno media hora despues.

Los pájaros que tienen cortas las patas y largas las alas, como las golondrinas, se ven en la necesidad de permanecer en el nido más tiempo que los de otras especies y esperar con resignacion que sus plumas y cola tengan las dimensiones convenientes y una solidez á toda prueba; en cambio los pájaros que están más destinados á correr que á volar pueden salir del nido momentos despues de su nacimiento;

Todas las especies de golondrinas se bañan y se abreban volando y en el aire alimentan á sus pequeños durante los primeros días que siguen al de la salida del nido; nada hay más delicioso que ver estas aéreas distribuciones tan sabiamente ordenadas, para no hacer celosos á unos de las gracias y favores que reciben otros; nada más encantador que el celo del padre y de la madre al dirigir en el espacio los